



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

1. Identificación		
Acta No.	215 sesión presencial	
Fecha por programación	29 de agosto de 2017	
Hora Inicio	8:00 am	
Hora Fin	10:00 am	
Lugar	Oficina 232	
2. Asistencia		
Integrantes del Comité Técnico de Investigación	Cargo	Asistencia
1. José Pablo Escobar	Presidente del Comité Técnico de Investigación -Decano	Delega a la vicedecana Yolanda López
2. María Esperanza Echeverry L-MEEL	Secretaria -Jefe del Centro de investigación	Presente
3. Isabel Garcés	Representante de los investigadores	Presente
4. Juan Gabriel Piñeros-JGP	Representante Coordinadores de Grupo	Presente
5. Paula Andrea Díaz	Representante Doctorados	Presente
6. Natalia Trujillo	Representante Maestrías	Presente
Orden del día propuesto		Informado y aprobado
Informes		
Informe de cierre de gestión de la Jefa de Centro María Esperanza Echeverry L.		
Premios a la investigación Alcaldía de Medellín		
Estado del trámite de modificación del FID		
Estado de actas impresas y publicación en web		
Consulta sobre cierre de proyectos o actas de inicio en los casos que no se logran		



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

conseguir las firmas. Ejemplo: Caso Alexandra

Trámites de proyectos y relacionados con la Investigación

- | | |
|--|---------------------------|
| ✓ Activación de proyecto atrasado y aval para plazo de 12 meses- SUI "Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de los internos reclusos en la Cárcel de máxima seguridad de Itagüí, Antioquia 2011". INV 386-12 | Avalado-Tramitar ante VRI |
| ✓ Aval 5 prórrogas proyecto: "Valoración con participación social y comunitaria del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Buriticá. Antioquia 2014" INV 475-14-SUI | Avalado-Tramitar ante VRI |
| ✓ Aprobación 2 plazo proyecto: "Impacto psicosocial de la incorporación de la prueba de VPH en el manejo clínico de citologías anormales en mujeres en la ciudad de Medellín" INV 396A-13 No SUI | Aprobado- Comunicar al IP |
| ✓ Aprobación 2 prórroga proyecto: "Consolidación de coalición para la comprensión de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, modalidad abierta, y de la respuesta social y estatal frente a esta problemática, en Medellín, 1990-2016" INV 507-15 No SUI | Aprobada- Comunicar al IP |

Desarrollo de la sesión

Decisión o estado

La Jefa del Centro, María Esperanza Echeverry López, presenta el orden del día, el cual se aprueba, y se procede a su desarrollo.

Se aclara al CTI que por programación correspondía sesión virtual, pero debido a la necesidad de presentar el informe de cierre de gestión de la Jefa de Centro María Esperanza Echeverry L, se citó a sesión presencial. Este informe también se presentó a los coordinadores de los grupos a las 10 am ese mismo día y al equipo básico del CI el 28 de agosto de 2017.

A continuación se relacionan los asuntos claves tratados sobre los distintos temas.

Aprobado orden del día

Informes

Decisión

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

Informe de cierre de gestión de la Jefa de Centro María Esperanza Echeverry L.**Informado**

En su intervención la jefa del Centro de Investigación, María Esperanza Echeverry, dio los agradecimientos al Equipo Básico del Centro de Investigación, así como a los integrantes del Comité Técnico, de Ética, y de Contratación, y a los profesores que evaluaron los distintos proyectos en el quehacer del Centro (convocatorias, fondos y avales).

En las actividades realizadas destaca los trámites para desatrasar los proyectos, la búsqueda fallida de apoyo de la OPS, el diseño de un plan de seguimiento a los proyectos denominada trazabilidad administrativa y los avances para diseñar un aplicativo para gestión de los proyectos. También destaca las actividades de capacitación, entre estas, el seminario de investigación con 30 asistentes, los dos cursos del Centro Internacional de Entrenamiento e Investigaciones Médicas-CIDEIM en planeación de proyectos y formación de entrenadores, y la asesoría y capacitación en Ética de la investigación para docentes y estudiantes.

En su informe también resalta las jornadas de investigación y extensión del 2016, y el apoyo a seis procesos de Convocatoria en 2017-01 y a las Convocatorias del año 2016. Además, presenta como avance para la investigación en la FNSP la redistribución de los recursos de la sostenibilidad interna (concertación con coordinadores), la conformación del Semillero del Grupo de Información en salud y el Nuevo Acuerdo para re-estructurar Fondo de Investigación Docente –FID, el cual se encuentra redactado y pendiente de respuesta del Consejo de Facultad desde junio de 2017.

Sobre este fondo se presentó una tabla en la que se mostraron los recursos destinados al Fondo desde el 2013, año en que se realizó la última modificación a este, y las transferencias al Centro (ver tabla).



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Valor recursos frescos asignados por la FNSP , acorde con la Resolución del Consejo de Facultad No. 39 del 10 septiembre de 2013

Documento soporte	Año	Valor
Cuenta entre dependencias No. 58731 del 27/04/2013	2013	\$ 47.160.000
Cuenta entre dependencias No. TI 58689 del 27/09/2014	2014	\$ 123.000.000
Cuenta entre dependencias No. 77633 del 16/06/2015	2015	\$ 128.870.000
Cuenta entre dependencias No. 96829 del 11/08/2016	2016	\$ 34.472.750
Cuenta entre dependencias No. 109047 del 24/07/2017	2017	\$ 147.543.400

Sobre los retos del Centro, la Jefa saliente plantea que se debe continuar con el apoyo a los grupos no reconocidos con el fin de que se consoliden y fortalezcan, apoyar el Proyecto de Laboratorio Estadística presentado por el profesor Jaime Gaviria del Grupo Aplicaciones Estadísticas y Salud Pública, modificar la norma de la sostenibilidad interna con el fin de que los recursos lleguen oportunamente al inicio del año y apoyen todos los grupos reconocidos y no. También plantea como reto diseñar estrategias de capacitación según necesidades informadas. Sobre este punto se avanzó un poco con los cursos del CIDEIM sobre planeación y evaluación de proyectos y con la VRI y la Revista sobre temas de publicación y revistas depredadoras. Así como en ética de investigación con el Comité de Ética.

Otros retos para seguir avanzando en la investigación en la facultad planteados por la profesora Echeverry fueron: continuar con el acompañamiento a las convocatorias y mejorar la gestión del equipo básico del Centro, continuar con capacitación periódica a los Semilleros y Jóvenes Investigadores, gestionar los otros cursos del CIDEIM para certificar a los profesores que ya han participado con el fin de replicar el curso en la



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

FNPS y en la U de A. Además, considerar estas capacitaciones para los estudiantes de pregrado, posgrado y las regiones.

También planteó como retos la consecución de recursos financieros para la investigación, y en esa medida insistió en hacer seguimiento a la propuesta del FID y diseñar un plan de consecución de recursos externos. Otro de los retos planteados fue el plan de acción del Comité de Ética que incluye el conversatorio de ética con posgrados, la sistematización de la experiencia con la Maestría de Epidemiología de la FNPS financiada por el TDR y la auto-capacitación en ética de la investigación social en salud pública.

En su informe también hizo algunas recomendaciones sobre cuales actividades se deben continuar para fortalecer la investigación y el funcionamiento del Centro. A continuación se listan:

- ✓ Seguir avanzando con la gestión documental
- ✓ Consultar con los equipos básicos y la Jefatura sobre la reforma administrativa en aras de proteger los derechos laborales y la experticia del equipo básico del CI.
- ✓ Concluir en el 2017 los Aplicativos que se han empezado a diseñar (uno para gestión de proyectos y elaborar prototipo para el Comité Técnico) con el fin de sistematizar el Centro de Investigación.
- ✓ Realizar la trazabilidad de los proyectos (Rutas Técnico-administrativas y base de datos financiera).
- ✓ Continuar con la construcción del Banco de evaluadores.
Diseño de las Infografías de las rutas críticas del CI.
- ✓ Realizar una línea de base sobre las Líneas de Investigación para construir que son.
- ✓ Construcción de una agenda de investigación de Facultad.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

- ✓ Continuar con las inducciones sobre el CI a diferentes públicos.
Crear un vínculo con el Boletín de la Facultad.
- ✓ Realizar una Jornada de Gestión y apropiación social del conocimiento.
- ✓ Gestionar mayor autonomía del CI para el manejo de recursos, así como el traslado oportuno de los recursos de la ULAF al CI.
- ✓ Diseñar un proceso de evaluación profesoral vinculada a entrega de productos
- ✓ Fortalecer trabajo con el equipo administrativo
- ✓ Fortalecer la búsqueda de recursos externos para la investigación sin renunciar a una agenda propia de investigación.

Para mayor información consultar la presentación de este tema que reposa en el archivo del centro (email y en carpeta 215 del CTI).

Comentarios del CTI: los integrantes presentes agradecen la gestión de la profesora Echeverry, en especial por la gestión de los proyectos atrasados, la gestión documental y el apoyo en las convocatorias. En palabras de un integrante "por organizar la casa" pues esa organización permite que los procesos se hagan de una manera más adecuada y oportuna.

Terminado este punto se continúan con el resto de informes.

Premios a la investigación Alcaldía de Medellín

Decisión o estado

El 23 de agosto de 2017 se recibió la información sobre la apertura de la **Décima segunda convocatoria categorías - premio fomento a la investigación alcaldía de Medellín 2017** liderado por la Agencia de Educación Superior - SAPIENCIA y la Corporación Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia - CTA. Este premio se denomina "**Fomento a la**

Informado

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Investigación Alcaldía de Medellín 2017 y abre el jueves 14 de septiembre de 2017.

El premio tiene como propósitos:

- ✓ Reconocer y exaltar a personas que han hecho de la investigación el centro de su actividad, constituyéndose en ejemplo para las nuevas generaciones.
- ✓ Estimular el desarrollo de la investigación en las distintas áreas como aporte al conocimiento de nuestra realidad y a la solución de sus problemas.
- ✓ Incentivar la participación de los y las jóvenes en proyectos investigativos que busquen aportar al desarrollo de la ciudad.
- ✓ Estimular las investigaciones con factor innovador realizadas por empresas, estudiantes e investigadores que contribuyen a la identificación de oportunidades y a la solución de problemáticas de la ciudad y la región.

Antecedentes de los premios

Creado mediante el Acuerdo 60 de 2005 del Concejo de Medellín, ha contado con once (11) versiones, con 1092 personas postuladas desde más de 31 Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la ciudad de Medellín, ha otorgado 10 Distinciones y 128 premios por valor de 1.876 millones de pesos así: Diez (10) en la Primera categoría "**Distinción a Una vida dedicada a la investigación**" (en su primera versión se declaró desierta esta categoría), Veintidós (22) en la Segunda categoría "**Premio a la investigación de mayor impacto en el año**", Ciento Cinco (105) en la Tercera categoría "**Premios a estudiantes de pregrado destacados por su vinculación a la investigación**", y uno (1) en la categoría de **Innovación Ruta N** en el 2012.

El año pasado en la categoría 1 fue escogida la profesora María Patricia Arbeláez de la FNPS como ganadora.



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

CATEGORÍAS DEL PREMIO y MONTOS

1. Distinción Alcaldía de Medellín a una vida dedicada a la investigación - En esta categoría no se entrega dinero.
2. Premio a la investigación de mayor impacto en el año - Se otorgan 2 premios de veinticinco millones (\$ 25.000.000) de pesos cada uno.
3. Premio a estudiantes de pregrado destacados por su vinculación a la investigación - Se otorgan 10 premios de diez millones (\$10.000.000) de pesos cada uno.

Para mayor información sobre cada una de las categorías, requisitos de participación y posibilidades de postular, preinscripción e inscripción, así como criterios de evaluación se debe consultar el link www.sapiencia.gov.co disponible a partir del jueves 7 de septiembre).

CALENDARIO DÉCIMA SEGUNDA CONVOCATORIA

PREMIO FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN ALCALDÍA DE MEDELLÍN 2017

Actividad	Fecha	
Apertura de la convocatoria y formularios disponibles en el sistema de información y página web: www.sapiencia.gov.co (clic en el banner <u>Premios Medellín Investiga 2017</u>)	Jueves 14 de septiembre a martes 17 de octubre de 2017	La convocatoria estará abierta durante 34 días incluidos sábados y domingos. <u>Pre-inscripción: entre el jueves 14 de septiembre y el lunes 25 de septiembre</u> (total 12 días). <u>Inscripción: entre el martes 26 de septiembre y el martes 17 de octubre</u> (total 22 días). <u>Tener en cuenta que: Quien no se preinscribe no se puede inscribir.</u>
Revisión de requisitos de	Miércoles 18 de octubre a	Primer filtro: CTA - Equipo coordinador (9 días).

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

elegibilidad de los postulados	jueves 26 de octubre de 2017	Asignación a los jurados de los candidatos a evaluar.
Proceso de evaluación para selección de ganadores	Viernes 27 de octubre a jueves 23 de noviembre de 2017	Segundo Filtro: Jurados (28 días) Proceso de evaluación a través del sistema de información del programa Fomento a la Investigación.
Selección de ganadores	Viernes 24 de noviembre de 2017	Oficialización de resultados: 1. Reconocimiento a Una Vida Dedicada a la Investigación. 2. Ganadores Investigación de Mayor impacto (2). 3. Ganadores Estudiantes de Pregrado destacados en investigación.
Ceremonia de proclamación	Miércoles 6 de diciembre de 2017	Evento de proclamación Lugar y hora por definir

Desde el Centro de Ciencia y Tecnología de Antioquia CTA quedamos a disposición de la entidad para agendar una presentación del Premio Fomento a la Investigación Alcaldía de Medellín 2017 en la entidad, Centro o Grupo de Investigación. Favor comunicarse con la Prof. Catherine Ruiz Quiñonez en el teléfono 4442872 ext. 165, celular [3017933859](tel:3017933859) o vía email en el correo electrónico premiosinvestigacion@cta.org.co

Notas importantes:

1. A partir del próximo martes 29 de Agosto y hasta el viernes 22 de septiembre se



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

podrán agendar las citas para la presentación institucional de los premios en las entidades que lo soliciten (horarios: 8 am a 3pm de lunes a viernes).

2. Se debe tener en cuenta que, de acuerdo al cronograma establecido, el Período de Pre-inscripción es entre el jueves 14 de septiembre y el lunes 25 de septiembre. **Quien no se preinscribe no podrá inscribirse a la convocatoria.**

Sin comentarios del CTI.

Estado del trámite de modificación del FID

Decisión o estado

Debido a que hay nuevos integrantes que desconocen la gestión de modificación al Fondo de Investigación Docente se aclara que:

- ✓ El FID está reglamentado a través de la Resolución 39 de 2013 del CF, la cual derogó el Acuerdo 080 de 2002 que creó "el Fondo de Apoyo Financiero para los proyectos de investigación de los docentes" de esta misma instancia, por tanto, el Fondo existe en la FNSP desde el 2002. Y que la propuesta de cambio al Fondo, en el 2017, surtió el trámite respectivo ante el Comité Técnico de Investigación-CTI en sus sesiones 206 y 208 de 2017, de acuerdo a la competencia que le otorga el Acuerdo Superior 204 del 2001, el cual expresa en su Art 10 que es función del CTI "proponer al Consejo de Facultad las políticas de investigación de la dependencia".
- ✓ El CTI avaló estos cambios para fortalecer la investigación de la FNSP, a través de criterios más razonables y homogéneos, que simplifiquen algunos procesos y aporten a los indicadores de la investigación en la Universidad de Antioquia. Y para consolidar una agenda propia de investigación en Salud Pública, en un contexto nacional e internacional en el que la consecución de recursos externos para la investigación es cada vez más difícil, debido al

Informado estado del trámite-
Pendiente respuesta de la vicedecana para sesión presencial

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

<p>endurecimiento de criterios y a las agendas de investigación interpuestas por agencias externas a la Universidad y al país.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Debido a que el Art 12 del Acuerdo 204 del 2001 expone que es función del Consejo de Facultad "definir las políticas de investigación de la dependencia con base en las propuestas de los Grupos y Centros de Investigación", esta propuesta siguió la ruta de dos debates en el CTI y luego en el Consejo de Facultad. ✓ Sin embargo, después de estos dos debates en esta última instancia no se ha obtenido respuesta del CF sobre el trámite, además la Decana de turno (Ruth Marina Agudelo) omitió la decisión del Consejo de Facultad y emitió una consulta a jurídica en mayo de 2017 sobre este fondo que tiene enredado el trámite y aun tampoco se conoce la respuesta a la consulta. <p>Decisión y comentarios del CTI:</p> <p>El CTI se da por enterado y ratifica la necesidad de mantener el FID. Igualmente, le solicita a la vicedecana, quien está presente en esta sesión, gestionar ante la Universidad la respuesta de la oficina jurídica para definir esta situación.</p>	
Estado de actas impresas y publicación en web	Decisión o estado
<p>Se informa al CTI que debido a requerimiento de la Vicedecanatura y de la oficina jurídica de la Facultad Nacional de Salud Pública motivado por un derecho de petición en que se solicitó a la FNSP tener publicadas en la página web las actas de instancias formales, y en este caso el Comité Técnico de Investigación, es una de ellas, y ante la necesidad de salvaguardar la confidencialidad de cierta información se acordaron las siguientes medidas para la publicación de las actas de acuerdo a los requerimientos de ley:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Publicar las actas del CTI en la página web de la FNSP. ✓ Las actas a publicar contendrán la información básica de la sesión y de los trámites y se denominará acta pag web. 	Informado



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

- ✓ Las actas en que se detallan las discusiones, los trámites y la información de los proyectos (acta completa) estará disponible en el Centro y quien la requiera podrá acceder a ella a través de los canales que otorga la constitución (solicitud formal a través del email o una carta firmada por el solicitante).
- ✓ De lo anterior se deriva que el CTI tendrá dos tipos de actas.
- ✓ La responsabilidad de publicar las actas del Centro corresponde a la Secretaria debido a su vínculo contractual con la Universidad de Antioquia y el protocolo de comunicaciones.
- ✓ Se aclara al CTI que debido a esta solicitud de la Vicedecanatura y de la oficina jurídica de la Facultad Nacional de Salud Pública, desde la Asistencia Técnica del CI se entregaron las actas correspondientes hasta la 211 del 20 de junio de 2017 para publicar a la Secretaria de Centro de Investigación para que activara la ruta de la publicación de las actas. Esta decisión implicó que los integrantes del CTI no pudieran revisar todas las actas antes de firmarse y publicarse.
- ✓ De esta manera, las actas pendientes por realizar y publicar son desde la 212 a la 214 a la fecha de hoy. Se aclara que algunas de las razones por las que se atrasa la realización de las actas es por las respuestas virtuales que se demoran en promedio 8 días hábiles y la necesidad de priorizar otros asuntos, entre ellos, las gestiones ante el CODI que requieren el diligenciamiento de otros formatos y de la plataforma SIIU.
- ✓ La directriz de las dos actas (acta pag web y completa) se implementará a partir de la sesión 212 o acta 212 que corresponde a la sesión del CTI.

Consulta sobre cierre de proyectos o actas de inicio en los casos que no se logran conseguir las firmas. Ejemplo: Caso Alexandra

Decisión o estado

Pendiente, no se alcanza a discutir y requiere discusión presencial.

Pendiente para sesión
presencial



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Activación de proyecto atrasado y aval para plazo de 12 meses-SUI	Decisión o estado
<p>Fecha de solicitud: 22 de agosto de 2017</p> <p>Datos del proyecto: " Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de los internos reclusos en la Cárcel de máxima seguridad de Itagüí, Antioquia 2011". INV 386-12, financiado por CODI: Convocatoria Menor Cuantía (\$ 15.975.300) y la Universidad de Antioquia (\$ 19.644.276) y aprobado por el CTI según Acta 128 del 26 de enero de 2012 cuyo Investigador principal es el profesor Emmanuel Nieto López.</p> <p>Fecha inicio: 6/02/2012 y Fecha Finalización: 6/02/2013- 1 Plazo de 12 meses: 6/02/2014 (Acta 142 del 18/02/2013 Comité Técnico), tiempo de atraso: 53 meses a agosto de 2017.</p> <p>La jefa del Centro de Investigación de acuerdo a las directrices dadas por VRI para los proyectos atrasados y los cuales se agruparon en nueve perfiles como consta en el acta del CODI 727 del 26 de julio de 2016, solicita al CTI activación del proyecto y aval para plazo de 12 meses para el cumplimiento de los compromisos faltantes del proyecto.</p> <p>Los argumentos para esta solicitud son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El proyecto se encuentra atrasado desde el 6 de febrero de 2014, fecha en la que se venció el primer plazo de 12 meses otorgado por el CTI.2. El proyecto ya cumplió uno de los cuatro compromisos que tenía (Ponencia que será presentada en eventos académicos tipo congreso, seminario o foro). Compromisos pendientes: 1. Informe técnico que será entregado a las autoridades del INPEC y la Cárcel de Máxima Seguridad de Itagüí. 2. Artículo en revista nacional clasificada en Pubindex en categoría A1, A, o B en revista extranjera en SCOPUS. 3 Un producto de divulgación sobre los resultados de	<p>Discutido y avalado- Tramitar ante VRI con acuerdo de compromiso</p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

la investigación (artículo en revista de divulgación)

3. El IP y su equipo de investigación desde el año pasado a solicitud del CI lograron avanzar en el borrador de artículo que es uno de los compromisos que demanda más tiempo.
4. El artículo se ha terminado y se denomina "Acceso a servicios de salud en un Establecimiento Penitenciario y Carcelario masculino de Antioquia-Colombia, 2012".
5. Este artículo se ha sometido a la Revista de Salud Pública de la Universidad Nacional de Bogotá categoría A 1 de Publindex en el antiguo modelo de medición (ver aclaración).
6. El IP se compromete a firmar un acuerdo de compromiso para cumplir los compromisos faltantes en este nuevo plazo. Dicho plazo será respaldado por la Jefa del Centro, Decano y Vicerrectora de Investigación, y el cual es requisito para que el CODI apruebe este trámite.

Se anexa el sometimiento del artículo y el artículo sometido.

Notas:

Este caso corresponde al perfil 5 de proyectos atrasados sugeridos por el CODI 727 del 26 de julio de 2016 y que consiste en "solicitar un nuevo plazo para cumplir los compromisos previa firma de un acta de compromiso con el visto bueno del Decano o Director y la Vicerrectora de Investigación".

Decisión y comentarios del CTI:

El CTI avala este trámite. Y solicita se aclare la observación del año de sometimiento y la clasificación del artículo, también solicita se realice seguimiento estricto y frecuente a los productos.

**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

<p>Se aclara al CTI que los resultados de Publindex sobre la categoría de las revistas aún no han salido y tampoco hay directriz de la VRI frente a las implicaciones de estos resultados para los proyectos (cumplimiento de compromisos).</p>	
<p>Aval 5 prórroga proyecto INV 475-14</p>	<p>Decisión y comentarios</p>
<p>La IP Yolanda Lucía Arango del grupo de Salud y ambiente, solicitó el 22/08/2017 aval de una quinta prórroga del proyecto: “Valoración con participación social y comunitaria del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Butírica, Antioquia 2014” INV 475-14 (inscrito en el SUI) financiado por el Fondo de Investigación Docente. Este tiene FI: 05/09/2014 y FF: 05/01/2016. 1 prórroga de 6 meses 06/07/2016. 2 prórroga de 6 meses 04/01/2017, 3 prórroga por 3 meses 05/04/2017, 4 prórroga por 6 meses</p> <p>NOTA:</p> <p>Justificación:</p> <p>“Se solicita la prórroga para el proyecto debido a que el artículo que fue sometido a la GACETA sanitaria no fue aceptado y por ende se debe realizar algunos cambios y someter nuevamente el artículo a otra revista que implicara tiempo. Además, el costo para su publicación a la revista será asumido por el proyecto”.</p> <p>Decisión y comentarios del CTI:</p> <p>El CTI avala este trámite en consideración de los argumentos expuestos por la investigadora.</p> <p>Nota aclaratoria: se aclara al CTI que la ejecución de recursos implica que se necesita una prórroga, la cual se otorga máximo por 6 meses, aunque casos excepcionales se analizan en las instancias respectivas. Además, por ser un proyecto inscrito en el SUI, el CTI solo avala y es el CODI quien tiene la competencia para aprobar.</p>	<p>Avalada-Tramitar ante VRI</p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Aprobación 2 plazo proyecto INV 396A-13	Decisión y comentarios
<p>La IP Isabel Cristina Garcés Palacio del grupo de Epidemiología, solicitó el 23/08/2017 aprobación de un segundo plazo del proyecto: “Impacto psicosocial de la incorporación de la prueba de VPH en el manejo clínico de citologías anormales en mujeres en la ciudad de Medellín” INV 396A-13 (no inscrito en el SUI) financiado por el Fondo de Investigación Docente.</p> <p>Este tiene FI: 15/04/2013 y FF: 15/04/2014. 1 prórroga de 6 meses 15/04/2015, 2 prórroga de 6 meses 15/10/2015, 3 prórroga de 6 meses 15/04/2016, 4 prórroga de 6 meses 15/10/2016, 1 plazo de 12 meses 15/10/2017</p> <p>Justificación:</p> <p>“Se presentaron retrasos en el análisis de la información por problemas de tiempo de la profesora Difariney y problemas con el software utilizado para dicho análisis. Se invitó a participar a la profesora Alexandra Restrepo quien proporcionó un nuevo software que mejoró los análisis que se venían realizando. Se espera que el artículo estará listo para enviar a una revista internacional en 6 meses.”</p> <p>Decisión y comentarios del CTI:</p> <p>El CTI avala este trámite en consideración de los argumentos expuestos por el investigador. Sin embargo, considera es necesario incluir en la justificación de este tipo de trámites cuales son las causas que motivan el atraso “y si esto solo se suscribe a la última solicitud o desde la primera prórroga está presente.” Adicionalmente, se “sugiere un plan de acompañamiento, por ejemplo, sugerir a la IP que presente un cronograma con algunos compromisos verificables por el CI, por ejemplo cada mes, y si fuera necesario, planear presentar un plan de apoyo a la investigación, por ejemplo, si requiere un asesor especializado o un software, entre otros...”</p>	<p>Aprobado- Se requiere plan de seguimiento para el cumplimiento de los compromisos- Comunicar al IP</p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

Aval 2 prórroga proyecto INV 507-15	Decisión o estado
<p>El IP Sergio Cristancho Marulanda del grupo de Gestión y Políticas en Salud y Salud Mental, solicitó el 28/08/2017 aval de una segunda prórroga del proyecto: "Consolidación de coalición para la comprensión de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, modalidad abierta, y de la respuesta social y estatal frente a esta problemática, en Medellín, 1990-2016" INV 507-15 (no inscrito en el SUI) financiado por el Fondo de Investigación Docente.</p> <p>Este tiene FI: 15/10/2015 y FF: 15/04/2017. 1 prórroga de 6 meses 15/10/2017</p> <p>Justificación:</p> <p>"Se solicita segunda prórroga de 6 meses para concluir la ejecución de recursos del proyecto y cumplir con el compromiso derivado de la publicación de un artículo (único compromiso faltante).</p> <p>La solicitud está sustentada en los siguientes argumentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. El proceso participativo ha sido muy dinámico y el nivel de los debates ha tenido un nivel de profundidad tal que ha implicado incrementar el número de encuentros, lo que ha extendido en caso el doble el tiempo que se tenía estimado para cumplir a cabalidad los objetivos.2. Las estrategias de acción derivadas del proyecto de IAP han implicado una mayor dedicación de tiempo de lo que se tenía estipulado.3. En mayo de 2017 se realizó evento de socialización de resultados e incidencia en agenda pública, en el cual se estimaba ejecutar el resto del presupuesto del proyecto. No obstante, en el evento no se ejecutó la totalidad del dinero así que se ha tenido que volver a concertar con la Coalición la destinación del excedente y proceder a su ejecución, lo cual implicará aprox. 3 meses.4. Los participantes del proceso participativo solicitaron darle continuidad al	<p>Aprobado-Comunicar al IP</p>



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones

GA - 2017

mismo, lo que se ha acompañado por responsabilidad de los investigadores, restando dedicación a la escritura de manuscritos.

- 5. Igualmente, la complejidad de la problemática de estudio ha exigido una gran dedicación para favorecer su comprensión. Esto ha ocasionado retrasos en la escritura de los manuscritos derivados de la investigación.
- 6. Durante el primer semestre de este año el estudiante del doctorado se concentró en la entrega final de la tesis doctoral, lo que también disminuyó su dedicación para la escritura del manuscrito”

Nota importante: Se aclara que el profesor Cristancho, en este caso actúa en calidad de IP dado que es director de trabajo de grado del estudiante de Doctorado Iván Felipe Muñoz, y que esta posición no lo invalida para dar seguimiento al proceso de investigación. Además, es el coordinador del grupo de Salud Mental, por tanto, esta solicitud no cumple con la directriz de VRI sobre los avales de los coordinadores de los grupos de investigación para las solicitudes de los proyectos de sus integrantes.

Decisión y comentarios del CTI:

El CTI avala este trámite en consideración de los argumentos expuestos por el investigador.

Tareas	Responsables
Hacer seguimiento a la respuesta de la oficina jurídica de la Universidad de Antioquia y al Consejo de Facultad sobre el FID.	Centro de Investigación (Jefa y Asistente)
Socializar términos de referencia premios alcaldía de Medellín y concertar presentación con coordinadores de los grupos de Investigación.	Centro de Investigación (Jefa y Asistente)
Tramitar acuerdo de compromiso para activación del proyecto “Condiciones de accesibilidad a los servicios de salud de los internos reclusos en la Cárcel de máxima seguridad de Itagüí, Antioquia 2011”. INV 386-12 ante el CODI	Centro de Investigación (Asistente)



**SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones**

GA - 2017

Discutir en próximo CTI presencial, el tema que quedó pendiente (consulta sobre cierre de proyectos o actas de inicio en los casos que no se logran conseguir las firmas. Ejemplo: Caso Alexandra Restrepo)	Integrantes del CTI
Tramitar ante los IP y VRI las solicitudes respectivas.	Centro de Investigación (Secretaria y Asistente)

Reunión próxima a cumplir		
No.	Actividades	Fecha
216	Comité Técnico	11 de septiembre de 2017 (sesión virtual)
José Pablo Escobar Vasco Presidente del Comité		María Esperanza Echeverry López Secretaria del Comité

Proyectó: Alejandra Marín Uribe– Asistente Técnico- Científico CIFNSP